

LEVANTINA DE HIDRÁULICA Y MOTORES, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, el administrador único convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la mercantil Levantina de Hidráulica y Motores, S.A., que se celebrará en la ciudad de Vinaròs, Partida Capsaes 1, lugar del domicilio social de la citada mercantil, señalándose para su celebración en primera convocatoria el próximo 27 de junio de 2006, a las 9 horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2005, compuestas por el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio social de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio social de 2006.

Quinto.—Actualización contrato arrendamiento local.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todos ellos correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio social 2005.

Vinaròs, 15 de mayo de 2006.—Juan José Forner Vidie-lla, Administrador único.—29.352.

LINING AND SERVICES, S. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en las oficinas de la sociedad, Calle Mayor, 88, 1.º Izquierda, 28013 Madrid, el 29 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria y el 30 de junio de 2006, a las 17 horas en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante 2005 y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, las Cuentas Anuales de 2005, la Propuesta de Distribución de los Resultados, y los demás documentos a tratar en la Junta, se encuentran a disposición de los Socios, que podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, a partir del anuncio de la presente convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bernabeu Morón.—33.558.

LOMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

CORNISA DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

HIJOS DE FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

PROMOTORA URBANÍSTICA CANARIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 26 de abril de 2006, aprobaron todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Lomados, Sociedad Anónima» que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Cornisa del Suroeste, Sociedad Anónima», «Hijos de Francisco López Sánchez, Sociedad Anónima» y «Promotora Urbanística Canaria, Sociedad Limitada» quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores de «Lomados, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), don Antonio Rodríguez Pérez, «Cornisa del Suroeste, Sociedad Anónima», don Luis Oller Daza, «Hijos de Francisco López Sánchez, Sociedad Anónima», don Eustasio López González y «Promotora Urbanística Canaria, Sociedad Limitada», don Eustasio López González. (sociedades beneficiarias) .—33.883. 1.º 29-5-2006

LOVIPRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Setbez, S. L., D. Juan Antonio Barragán Sánchez.—33.847.

LÍNEA MOBILIARIO DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por decisión del administrador único de «Línea Mobiliario de Oficina, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Antonio López, 249, en Madrid, el día 30 de junio

de 2006, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiendo todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, cuyo tenor literal, de aprobarse por Junta General, quedará redactado como sigue:

«La sociedad será regida, administrada y representada por un administrador único, designado por la Junta General, que tendrá todas las facultades y prerrogativas, así como los derechos y obligaciones que las leyes y estos estatutos le señalan, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieren incurrir.

Para ser designado administrador no se requerirá la condición de accionista.

La duración del cargo de administrador será de seis años, si bien puede ser indefinidamente reelegida la persona que lo ocupe».

Cuarto.—Nombramiento por la Junta General de auditor de cuentas para las auditorías de los ejercicios de la sociedad correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, proponiéndose por el órgano de administración a la mercantil Edulis Auditores, S.L.

Quinto.—Cese del administrador único y nombramiento de administrador único por un plazo máximo de seis años.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir el envío por correo de copias de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Administrador único, Juan Carlos Giménez Ortiz.—29.952.

M.C.C. INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta General ordinaria Ejercicio 2005

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «M.C.C. Internacional, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Cuarto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia reunión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a las cuestiones a tratar, y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Quart de Poblet, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único: Don Manuel Comes Casañ.—33.545.